



SELLO CUARTO. VEIN-
TEMARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y SEIS.

Acceptacion y
Juramento

En la Villa de Villavieja à primero dia
del mes de Enero de mill setecientos e sesenta
y siete años, ante el Sr. D. Pedro Parilla, y
Alcalde de los R.º Conceptos, Alcatre Mayor de
esta dho Villa, Don Juan Martinez, Alca-
de de ella, Alcatre ordinario de ella, J.º de esta
de general, y D.º de la Acceptada y Accepto dho officio,
y de su J.º D.º de su Señor, y una Ciudad de Cuenca
que firma de D.º de exco.º de bien, fiel, y Leyal,
Cumpliendo con el servicio de ambas Magestades,
el de sus E.º, Leyes, y pragmáticas, Auto.º, acortas,
ordenanzas, privilegios, Reyalas, buenas usas, y cos-
tumbres de esta Villa, y en todas las cosas que
contiene en su Carta de Pertenencia, que tiene
en forma de Deposito, y con la protesta, que no le
pasa perjuicio à su nobleza, y lo firmo con el Sr. Al-
calde Mayor, de que soy J.º =

Yo Pedro Parilla,
Alcalde

Juan Martinez
tello
Alcalde
Juan Thomas
Alcalde

